

## Desarrollo de la actividad

### Actividad 1 ¿Cómo nos organizamos?

Esta actividad se desarrolla a partir de la Actividad genérica N° 1, planteada en el primer semestre: *Se informan acerca de diferentes instituciones sociales que existen en su comuna, las funciones que cumplen y la importancia que tienen para sus vidas y la de su comunidad.*

Programa de Estudio, MINEDUC, 2002.  
Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural. Segundo Año Básico.  
Página 214

La actividad 1 | **¿Cómo nos organizamos?**, se desarrolla en las siguientes etapas:

- El Municipio
- La autoridad

Cada etapa de esta actividad puede ser desarrollada en 1 ó 2 clases de 45 minutos cada una. La etapa referida a “El Municipio” puede planificarse con más sesiones y de manera transversal con otros subsectores.

## ETAPA 1 | El Municipio

Se trata de que los niños y niñas conozcan que, en la comuna, existen instituciones cuyo fin es hacerse cargo de los asuntos que son de interés de todas las personas que viven allí, como el cuidado de las calles, plazas, de la salud, la educación de los niños y niñas, la recolección de la basura, entre muchos otros, y que sus autoridades son elegidas entre todas las personas que habitan en esa comuna, en forma democrática. Asimismo, es importante que comprendan que ser elegido implica asumir una responsabilidad como representante de la comuna.

- El docente pregunta a los niños y niñas qué saben acerca de la comuna donde se encuentra la escuela. ¿Qué es una comuna? ¿Qué es la Municipalidad? ¿Dónde está? ¿De qué se preocupa? ¿Quién la dirige?
- El docente les pregunta si saben cómo se elige a los alcaldes y demás personas que dirigen la comuna. Comentan qué es una elección y qué significa gobernar. Dan ejemplos al respecto. El profesor o profesora les explica qué es un alcalde y les dice que es una autoridad elegida por las personas que viven en la comuna, para que las represente.
- Se sugiere organizar una visita para conocer la Municipalidad, con ayuda de los padres y apoderados. La recorren y, en lo posible, entrevistan a alguna persona que trabaja en alguna área, como educación, salud, departamento del tránsito, vivienda u otra. Llevan preguntas elaboradas con anticipación que les ayuden a comprender mejor en qué consiste su labor y qué servicio prestan a la comunidad. En la sala, comentan lo que aprendieron.
- Los alumnos y alumnas, trabajando en grupos pequeños, hacen un dibujo o maqueta de una municipalidad ideal, considerando la comuna donde está inserta la escuela. Marcan en el dibujo o maqueta, las oficinas encargadas de: Educación, Salud, Basura, Tránsito, Multas, etc. Pueden agregar algunas funciones, como iluminación, seguridad, pavimento de las calles, mantención de caminos rurales, preocupación por el medio natural, entre otras. Señalan la oficina del alcalde o alcaldesa.
- El profesor organiza una distribución de roles en la clase, a través de una elección que realizan los niños y niñas en el curso. Estos eligen entre sus compañeros a quienes van a desempeñar una función especial: por ejemplo, el encargado de repartir y recoger los cuadernos, de poner la fecha en el pizarrón, etc. Se sugiere realizar una elección cada semana, de manera que todos puedan ser elegidos, y establecerlo como una costumbre.

Si realizan una elección más importante, se sugiere que el docente organice una votación secreta, con urna y votos. Luego, motiva una conversación en que los niños y niñas comentan si les gustó votar y por qué creen que la persona elegida tuvo el apoyo de la mayoría.



### MATERIALES

- > Pliego de papel kraft
- > Témperas, plumones o lápices a cera

## ETAPA 2 | La autoridad

Esta etapa de la actividad busca que los alumnos y alumnas sean capaces de reconocer que, para que una organización funcione, las personas que la forman cumplen distintos roles y tareas, algunas de las cuales ejercen autoridad, es decir, dirigen y guían a los demás miembros del grupo.

- A través de preguntas, el docente motiva a los estudiantes a descubrir que en todos los grupos humanos las personas que los forman cumplen distintas funciones. Les pregunta, por ejemplo, qué funciones cumplen los alumnos y el profesor en el curso; los padres en la familia; etc. Se sugiere que inviten al Director o Directora para que explique qué función cumple en el colegio, cuál le corresponde a los profesores y cuál a los estudiantes. Concluyen que hay personas que dirigen, orientan y guían a las demás, y son las autoridades en su respectivo grupo.
- Identifican distintas personas que ejercen autoridad en la casa, en el curso, en la escuela, en la iglesia, en el barrio, en la comuna, en el país y, también, en otros países.
- Explican, con sus propias palabras, el significado del concepto “mandar”, el que puede haber surgido espontáneamente de los mismos niños. El profesor anota todo lo que dicen. Discuten la siguiente frase: “El que manda hace lo que quiere”. Con la ayuda del docente, concluyen que mandar no es hacer lo que se quiere por simple capricho, o cometer abusos, sino que es hacer lo que es mejor para todos. Es importante que les quede claro que cuando las personas cometen abusos y no respetan los derechos de los demás, pierden autoridad frente a los miembros de su comunidad. Concluyen que el deber de la autoridad es dirigir, guiar, apoyar, coordinar, conducir a los demás respetando los derechos de todos y velando por el bien del grupo.
- Comentan qué pasa si no hay autoridad, qué sucede, por ejemplo, cuando no está la profesora o el profesor en el curso. Dramatizan una misma situación de la vida diaria, con autoridad y sin autoridad. Analizan cuál consideran que funciona mejor.
- El profesor conduce una conversación para que concluyan que las personas que dirigen los grupos humanos tienen una responsabilidad que cumplir en beneficio de quienes están a su cargo. Señala que hay autoridades no elegidas democráticamente, como es el caso del profesor o profesora, los jueces, los ministros, los jefes de las Fuerzas Armadas; y autoridades que sí son elegidas por los demás para ejercer una función determinada, como por ejemplo, el Presidente de la República, el Presidente del Senado, el Alcalde, el Presidente de la Junta de Vecinos, etc. Ellos tienen que tener el respeto de todos para poder hacer su tarea y, a la vez, deben hacerla respetando a los demás.